



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**  
**PROCESO CAS N° 158-2022-GRC**

CÓDIGO O CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
158	Coordinador técnico	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Bachiller o Profesional titulado en INGENIERÍA GEOGRÁFICA y/o ARQUITECTURA.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	-Conocimientos sobre proyectos de inversión pública y/o gestión pública. -Manejo de programas de diseño técnico, AUTOCAD, ARCGIS y otros afines.
Cursos y/o estudios de especialización	-Curso y/o diplomado de Saneamiento de Predios urbanos y/o cursos de Gestión de Bienes propiedad estatal y/o catastro. -Cursos de capacitación por la SBN en total por un mínimo de 80 horas.
Experiencia general	Experiencia General Mínima no menor de dos (02) años.
Experiencia específica	Experiencia específica no menor de un (01) año en el sector público gestionando predios estatales.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Realizar la coordinación de las labores técnicas y topográficas del trabajo en campo.
2. Elaborar Planos Perimétricos, Planos de Ubicación, Planos de Trazado y Lotización (PTL) del Gobierno regional del Callao y del Estado para saneamiento físico -Legal.
3. Planificar, desarrollar y supervisar el estudio de las partidas registrales de los predios en estudio.
4. Realizar diagnóstico de la gestión de los predios estatales.
5. Elaborar informes técnicos con fines de Saneamiento de predios.
6. Cumplir otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/. 5,800.00 (Cinco mil ochocientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencia <input checked="" type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2022, al siguiente correo electrónico: [recepcionrrhh6@regioncallao.gob.pe](mailto:recepcionrrhh6@regioncallao.gob.pe) con copia a [convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com](mailto:convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com)